CONSEJO ACADÉMICO

Acta Nº 1-2014
5 de febrero de 2014

CONTENIDOS **PÁGINAS**

ARTÍCULO PRIMERO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 2

ARTÍCULO SEGUNDO. ..... APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES. 6

1. ACTA Nº 33-2013 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2013. 6
2. ACTA Nº 36-2013 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2013. 6

ARTÍCULO TERCERO. ..... PROPUESTAS DE COMISIONES: 6

1. COMISIÓN DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PRODUCCIÓN: 6
   a. *Proyecto FIDA: "Procesos de innovación didáctica en el uso de la TIC con docentes en la educación general básica costarricense". 6*

ARTÍCULO CUARTO. ANÁLISIS ACERCA DEL PERFIL DE MIEMBRO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA FUNDAUNA Y OTROS. (SCU-1903-2013). 8

ARTÍCULO QUINTO. ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA: 12

1. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO EXPEDIENTE RHAD-13-2013 DE ROBERTO MATA MATA, RECIBIDO EL 14/1/2014. 12
2. CIDE-D-523-2013 DEL 5/12/2013, SUSCRITO POR LA DRA. ILEANA CASTILLO CEDEÑO, DECANA DEL CIDE. RESPUESTA AL OFICIO CONSACA-265-2013 "DISTRIBUCIÓN DE HORAS ASISTENTE 2014". 12
3. SCU-015-2014 DEL 20/1/2014, SUSCRITO POR EL M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO, SECRETARIO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO. ACUERDO SOBRE "INFORME DE LABORES DE ENERO-OCTUBRE DEL 2013 E INFORME FINAL POR CESE DE FUNCIONES DEL PERÍODO 2010-2013, DEL DEFENSOR ESTUDIANTIL, DR. CARLOS CONEJO FERNÁNDEZ. 13

ARTÍCULO SEXTO. INFORMES: 13

1. PLAN DE FORTALECIMIENTO Y ESTABILIDAD DEL SECTOR ACADÉMICO. 13
2. NOMBRAMIENTOS ANUALES. 14
3. PROCESO DE MATRÍCULA 2014. 14
4. MODIFICACIONES AL PLAN ESTRATÉGICO. 15

CONSEJO ACADÉMICO

Acta Nº 1-2014
5 de febrero de 2014

ACTA NÚMERO UNO GUIÓN DOS MIL CATORCE (1-2013) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE, A PARTIR DE LAS OCHO HORAS CON MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

LICDA. SANDRA LEÓN COTO	RECTORA
M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO	VICERRECTOR ACADÉMICO
LIC. ENRIQUE MATA RIVERA	DECANO, CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES
M.SC. ILEANA CASTILLO CEDEÑO	DECANA, CIDE
M.A. FLORIVETTE RICHMOND CANTILLO	DECANA, CIDEA
M.SC. CARLOS BUEZO CRUZ	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
M.SC. ALBERTO SEGURA GUTIÉRREZ	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES ARAYA	DECANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DR. MARCO VINICIO HERRERO ACOSTA	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
DR. ALBINO CHACÓN GUTIÉRREZ	DECANO, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
M.SC. OLGER ROJAS ELIZONDO	DECANO, SEDE REGIÓN CHOROTEGA
M.SC. GEOVANNI JIMÉNEZ NÚÑEZ	DECANO, SEDE REGIÓN BRUNCA
DRA. MARTA ÁVILA AGUILAR	PRESIDENTA, SEPUNA

MIEMBROS QUE SE INCORPORAN UNA VEZ INICIADA LA SESIÓN

M.BA. DINIA FONSECA OCONOR	(9:10 A.M.)	VICERRECTORA DE DESARROLLO
EST. CARLOS LUIS MATA VALVERDE	(9:14 A.M.)	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

AUSENTES

EST. KAREN HERNÁNDEZ MÉNDEZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. DIEGO JOSÉ JIMÉNEZ MORA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. ELIZABETH NARVÁEZ ALVARADO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

INVITADOS PERMANENTES

M.BA. MARÍA DEL MILAGRO MELÉNDEZ ULATE	DIRECTORA, SECRETARÍA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

PRESIDE LA LICDA. SANDRA LEÓN COTO Y FUNGE COMO SECRETARIO EL M.SC. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO. BRINDA APOYO SECRETARIAL ZITA SOTO POVEDA.

AGENDA

1. **Aprobación del Orden del Día.**
2. **Aprobación de Actas Anteriores:**
   a. Acta Nº 33-2013 del 13 de noviembre de 2013
   b. Acta N° 36-2013 del 11 de diciembre de 2013
3. **Asuntos de Comisiones:**
   a. **Comisión de Asuntos de Investigación, Extensión y Producción:**
      i. Proyecto FIDA: *"Procesos de innovación didáctica en el uso de la TIC con docentes en la educación general básica costarricense"*.
4. **Análisis acerca del Perfil de miembro de la Junta Administrativa de la FUNDAUNA y otros.** (SCU-1903-2013)
5. **Informes:**
   a. Reunión CSUCA. (Dra. Marta Ávila)
   b. Parqueos. (M.Sc. Mª Antonieta Corrales)
   c. Caso del Est. Adrián Agüero Lépiz. (M.Sc. Mª Antonieta Corrales)
   d. Implicaciones de la huelga en el Campus Benjamín Núñez (M.Sc. Mª Antonieta Corrales)
   e. Término de cursos antes de las fechas establecidas. (Dr. Albino Chacón)
   f. Carta procedente del TEUNA. (M.Sc. Mª Antonieta Corrales)
6. **Análisis de Correspondencia Recibida:**
   a. VVE-O-1543-2013, del 30/10/2013, suscrito por la Licda. Nelly Obando Álvarez, Vicerrectora de Vida Estudiantil. Acontecimientos del XL Aniversario de la UNA.
   b. FCSA-CA-341-2013 del 6/11/2013, suscrito por la M.Sc. Mª Antonieta Corrales Araya, Presidenta del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud. Acuerdo referente al paro institucional organizado por el SITUN.
   c. CIDE-D-523-2013 del 5/12/2013, suscrito por la Dra. Ileana Castillo Cedeño, Decana del CIDE. Respuesta al oficio CONSACA-265-2013 *"Distribución de Horas Asistente 2014".*
   d. Procedimiento Administrativo Disciplinario Expediente RHAD-13-2013 de Roberto Mata Mata, recibido el 14/1/2012.
   e. SCU-015-2014 del 20/1/2014, suscrito por el M.Ed. Francisco González Alvarado, Secretario del Consejo Universitario. Acuerdo sobre "Informe de labores de enero-octubre del 2013 e informe final por cese de funciones del período 2010-2013, del Defensor Estudiantil, Dr. Carlos Conejo Fernández.
7. **Asuntos Pendientes:**
   a. Procedimientos para la digitalización, entrega y almacenamiento de documentos de textos convencionales impresos, para el proceso de enseñanza y aprendizaje de estudiantes con discapacidad visual, que deberán seguir las facultades, centros, sedes y campus de la Universidad Nacional. (Dr. Albino Chacón)
8. **Asuntos Varios:**

ARTÍCULO PRIMERO Aprobación del orden del día.

LICDA. SANDRA LEÓN inicia la sesión dando la bienvenida a los presentes y expresando que esta es la primera sesión del 2014 y realmente siente la energía del inicio de un nuevo año y el deseo que todos tienen de realizar una labor muy exitosa. Expone que el proceso de matrícula en que se encuentra la Institución debe servir para visualizar algunas oportunidades de mejora y cambio, ha sido una matrícula sumamente exitosa, pero igual que todo proceso de matrícula, deja una serie de enseñanzas. Cada vez que, en los últimos cuatro años, que se tiene un proceso de matrícula, inmediatamente se generan cambios en los procedimientos que conoce en definitiva el Consejo de Admisión. Éste, otra vez deja otras enseñanzas que sin duda alguna el M.Ed. González compartirá para poder hacer algunos cambios importantes. Sin alguna, el proceso de matrícula en la Universidad ya tiene un grado de madurez, donde la vida le enseña que cuando se tiene un proceso mejor logrado, tampoco se le puede dejar de vigilar, porque se corre el riesgo de que algo falle. Expone que están muy interesados en que en este año se pueda visualizar otros temas de la gestión curricular que tienen relación con el grado de aprovechamiento de los estudiantes, ahondar más en las posibilidades del mejoramiento de los PPA en la Universidad y tener un buen seguimiento. Un dato que la llenó de preocupación fue un planteamiento que hicieron algunos de los directores de área, donde le señalaron que había un porcentaje de programas, proyectos y actividades que no están cerrados, y eso requiere una atención, porque si ya terminaron tienen que estar cerrados; porque sino están cerrados es porque hay deudas, y realmente el proceso que como Universidad se ha querido impulsar, sin duda alguna, los obliga a ser muy cuidadosos con la asignación de recursos y la obtención de los resultados que los programas, proyectos y actividades están planteándose. Igualmente este año están con un deseo muy grande de poder cristalizar información sobre el sistema de posgrado y los programas de posgrado que los deben conducir a algunas tomas de decisiones importantes. La culminación este año del Congreso Universitario es un hito en la Universidad para muchos años que se debe mantener el ritmo. Quedan temas por resolver en el Congreso Universitario que son de alto interés institucional. Otro gran tema es que están definitivamente con la reestructuración en curso. Con la

reestructuración de la División de Abastecimiento y Apoyo se van a dar cuenta que ya no existe la Sección de Planeamiento Espacial como tal ni Mantenimiento, sino que ahora es una sola unidad coordinada por una sola persona. Se tiene un proceso de transición que ha sido complejo, pues parte de las consideraciones que se tienen en la Universidad es ir haciendo los cambios sin deterioro de los derechos laborales de los funcionarios y funcionarias, de forma que ese proceso ha habido que hacerlo de una forma muy consultiva, procurando poner por encima de cualquier criterio el beneficio para la Universidad y el cumplimiento de su misión. Esto les debe facilitar tener un área completamente integrada en esos dos ámbitos (construcción y mantenimiento), debe permitir tener mejoras en la planificación.

A LAS 9:10 A.M. SE INCORPORA LA M.BA. DINIA FONSECA OCONOR.

LICDA. SANDRA LEÓN agrega que en el área de SIGESA van a tener los primeros productos este año, van a enfrentar cambios, cultura de seguir haciendo a hacer lo que se está acostumbrado, contra una cultura del cambio que es requerida para entrar con este tipo de procesos. Tiene la estimación de que estos procesos realmente son más amigables, permiten cometer menos errores, de forma que el sistema de apoyo a la academia va a tener beneficios cuando todo este sistema esté trabajando. Considera que SIGESA, entre los aspectos que hay que fortalecer es la comunicación hacia afuera. Con mucha complacencia mira el ejercicio que vienen haciendo las facultades dentro de su plan estratégico y su plan de fortalecimiento y estabilidad de los académicos y académicas como un ejercicio que los va a estar poniendo en una segunda etapa de madurez de la Universidad; en esta oportunidad aspira tener una participación mucho más colectiva en el uso de los recursos, en ese sentido hace sobresaltar el resultado, pues las facultades de Salud, Tierra y Mar, Exactas y Naturales, en buena parte CIDEA han hecho un buen uso de los recursos para formar personas con sus posgrados y considera que tienen oportunidades muy grandes en otras áreas, en otras facultades y que esa desigualdad que se tuvo en la primera etapa hay que hacer el esfuerzo de nivelarla, achicar brechas entre facultades, centros y sedes. Indica que ayer se reunió con algunas personas de Francia e informa que hay oportunidades enormes de becas en ese país. En ese país ofrecen para el becado toda la matrícula (universidad gratis) acceso a la residencia estudiantil y seguro. Lo que la UNA tendría que poner es la manutención de la persona y el pago de la residencia estudiantil, y hay una oportunidad enorme en ese ámbito, se tienen relaciones con Francia que se han venido construyendo desde hace no menos de tres años. Agrega que ayer se tomó la decisión de integrarse a una red de países de habla francesa que da la oportunidad para construcción no solo del francés como segunda lengua, sino que es el grupo de países de habla francesa que desarrollan proyectos en común, sería la primera universidad en el área centroamericana que estaría incorporándose a este tipo de trabajos, donde está Suiza, algunos países asiáticos, norte de África, el Caribe, Canadá, Bélgica.

A LAS 9:14 A.M. INGRESA EL EST. CARLOS LUIS MATA VALVERDE.

LICDA. SANDRA LEÓN continúa diciendo que también se tienen buenas relaciones con Alemania, Corea, Japón. Indica que a nivel mundial los posgrados tienen que asegurar sus estudiantes. Indica que este año está lleno de procesos que tendrán que continuar después del año entrante. El Programa de Mejoramiento Institucional ya viene concretándose con personas que ya han salido con becas, están trabajando duro en los diseños de la primera etapa, donde ésta están consideradas las residencias de las sedes, el edificio IRET-Química y el edificio de Movimiento Humano y Calidad de Vida. Ayer visitó (atendiendo una situación de un estudiante con un tipo de discapacidad) la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y vio como la salida de la Escuela de Informática le ha permitido a la Facultad tener una mejor distribución que la que antes se tenía. Señala que el año pasado se tuvo (dentro de todas las obras que se tuvo en curso) cuatro obras asignadas a una persona que las abandonó: el traslado de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, con una modificación para el INCOMVIS; un pasillo que permitía integrar el edificio de Ciencias Veterinarias con la soda y el área del Hospital de Especies Menores; unas lámparas del Gimnasio de Movimiento Humano y Calidad de Vida y el Auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras. El proceso mediante el cual este proveedor abandonó las obras fue primero Filosofía y Letras (con ese se pudo hacer un contrato –porque hay que iniciarle un proceso judicial y hasta tano la Universidad no puede tomar ninguna acción- pero gracias al esfuerzo de la Facultad de Filosofía y Letras y de la señora Vicerrectora de Desarrollo y su personal, se logró terminar el Auditorio, invita a que lo visiten porque quedó precioso). También a la Facultad de Filosofía y Letras, aprovechando eso, se le arreglaron los baños, que eran deplorables. Solicita que se haga una revisión de los baños en la Universidad, porque desconoce cómo están los de otras facultades. Otro aspecto que se hizo interesante en esta obra fue que ahora se pudo usar mejor los espacios con la división de algunas aulas, para grupos más pequeños (que quedaron muy bonitas). Indica que ella se comunicó con la Dra. Castro a principios de este año para informarle que se volvió a hacer el contrato del paso de Veterinaria y el arreglo de los bajantes de la Escuela de Medicina Veterinaria para el cabio de las cajas de registro, eso también se contrató.

M.BA. DINIA FONSECA expone que el asunto de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar está en trámite, ya recibieron desde Proveeduría el aval para reiniciar el proceso. Recuerda que la fecha que se tenía establecida para hacer los trabajos era en el receso institucional, mientras no incumplieran con eso no se podía evidenciar que realmente había un incumplimiento del

proveedor. Indica que este año se está implementando el Programa de Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura, donde se articula el quehacer de lo que venía haciendo el Área de Planeamiento Espacial (que estaba completamente aislado del trabajo efectuado por la Sección de Mantenimiento). Ahora se tiene un único programa que es el responsable de esta parte, en donde parte de lo importante de lo que se está incorporando es que se está creando una Sección de Planificación de los Campus que permita realmente articular todo el quehacer en esta materia. Efectivamente las enseñanzas han sido muy duras, todos han tenido que enfrentar una serie de situaciones y tienen mucha fe en este proceso que se inicia.

LICDA. SANDRA LEÓN expone que la adjudicación que se hizo a ese proveedor se está nuevamente atendiendo para ver cómo se logra recuperar esos tiempos perdidos. Indica que ese fue un proveedor entre muchos otros, a diferencia que éste hizo mucho daño ya que hizo perder un año de trabajo en obras y el estado de abandono en que quedó la obra de la Escuela de Medicina Veterinaria es contundente.

M.BA. DINIA FONSECA explica que específicamente en esa obra del paso techado, el problema es también que lo que se había realizado (cuando se hicieron las pruebas de concreto) esas pruebas no dieron los estándares que tenían que dar. Se estuvieron valorando otras posibilidades de atención, pero se determinó que no era concluirla sino volver a realizarlo (lo que significaba demoler lo poco que había hecho y empezar de nuevo –más trabajo). Indica que este proveedor de estos trabajos que fueron abandonados, era la primera vez que era adjudicado, no era de los anteriores. Sí el tema del análisis de los proveedores y de los carteles sí evidencia que han quedado algunos vacíos, por ejemplo, en materia de análisis de capacidad financiera. Indica que debe reunirse con Proveeduría para ver (dentro del propio cartel) qué variables de admisibilidad se pueden incorporar para efectos de hacer un primer filtro, que sí con los trabajos de obras mucho más grandes (edificios de obras mayores) ahí se establece un análisis de requisitos de admisibilidad en cuanto a condiciones técnicas, financieras, para este otro tipo de trabajos se tiene ese vacío, y también la agrupación que se hace con la misma norma, que no se adjudica un trabajo sino que se adjudican líneas, incurrió en eso, que el mismo proveedor estaba adjudicado.

LICDA. SANDRA LEÓN pregunta si es el mismo proveedor. Imagina que el mencionado ha sido frecuente adjudicatario de Mantenimiento y eso también se está revisando porque sí identificaron que con frecuencia se le asignaban a él pequeños proyectos desde Mantenimiento.

M.BA. DINIA FONSECA aclara que la adjudicación de todos esos trabajos primero pasan por la Proveeduría Institucional, para que no quede como un mal entendido. La evaluación técnica la realizan las instancias que emiten los carteles. Han estado revisando porque habían mejorado mucho en lo referente a los requerimientos y la coordinación entre el antiguo planeamiento y Proveeduría con los carteles ye se tipo de requisitos que se les hace, pero a nivel de la otra área que manejaba Mantenimiento los carteles eran más difusos en cuanto a los requerimientos técnicos, en cuanto a la capacidad de consulta, a la definición de condiciones de los trabajos. Esa parte es la que se está trabajando. No obstante, en los dos hay oportunidades fuertes de mejora y el tema de contratación es un tema que se escucha en el sector público y es un tema bastante delicado de atender, porque ya no es sólo el cartel, sino también se habla de la supervisión, porque empieza con una clara definición de un cartel de requerimientos, pero nada se hace con tener eso si la supervisión no es la adecuada, no es la oportuna y no es la pertinente que se debe hacer. Y en esa parte de la supervisión, hay una supervisión que es una de las debilidades que se han estado teniendo y mucho también esa desarticulación de que se hace un trabajo por aquí y queda algo inconcluso que debía ser terminado por Mantenimiento. Todo eso en materia de obras es parte de lo que se diagnosticó, que aunque se intuye y se ve, ahora sí se tiene un diagnóstico que realmente los documenta y evidencia de esas situaciones. El trabajo es arduo pero cree que se están dando pasos fuertes en la medida de estar tomando acciones. Manifiesta que se está en una etapa de transición en donde en este momento el Consejo Universitario les dio el aval a la Vicerrectoría de Desarrollo de nombrar a personas que llevan a cargo estos procesos, pero es una etapa de transición, porque después tendrán que salir los concursos respectivos para los nombramientos que se hagan. En esta etapa está a cargo del programa el señor Francisco Jiménez y se articulan cuatro secciones: Planificación de los Campus (a cargo de la Arq. Carol Arroyo), Infraestructura y Mobiliario (a cargo de la Arq. Johana Hernández), y en el Área de Mantenimiento, se tienen dos grandes figuras: el mantenimiento electromecánico y el mantenimiento civil (el primero a cargo del Ing. Wilmer Torrentes y el segundo a cargo del Ing. Harold Bermúdez). Ella emitió un correo señalando esta información.

LICDA. SANDRA LEÓN expone que en el futuro es importante que se analice SIGESA y que se pueda agendar y también la reestructuración de lo que antes era el Programa de Abastecimiento y Apoyo, para mirarlo en su dimensión y que los miembros de CONSACA puedan compartirlo en sus facultades, porque será muy importante saber a quién dirigirse para cualquier solicitud.

DR. ALBINO CHACÓN indica que dentro de poco tiempo se estará efectuando la reinauguración del Auditorio de su Facultad, mismo que quedó muy hermoso. Agradece todos los esfuerzos hechos desde la Administración, de manera particular el apoyo de la M.Ba. Fonseca fue totalmente sustantivo, el papel de Planeamiento Espacial, la gentileza que siempre encontraron en

ellos, ha funcionado de maravilla en la coordinación en la comunicación, tanto en lo referente al Auditorio como en lo referente a la división de aulas, lo cual hace que ahora tengan cuatro aulas más en el edificio y el mantenimiento que se le dio a los baños. Manifiesta que ese es un auditorio que está en su Facultad, pero que es para uso de la Universidad, así que insta a los presentes a programar actividades en el mismo cuando así tengan gusto. Lo otro es referente a las becas en Francia, considera que es la oportunidad ideal para utilizar becas de formación de posgrado, ya que eso forma parte de la proyección y el papel de Francia en el mundo y que ellos quieren restables, para lo cual las relaciones con las universidades del extranjero son muy importantes. Expone que hay que coordinar la posibilidad de que así como se están ofreciendo cursos en inglés de parte de la Escuela de Literatura, se pueda ofrecer lo mismo (pensando en este plan de becas) en cursos en que los profesores reciban los rudimentos básicos que les permitan que pueden ir a comunicarse inicialmente en un país que luego les va a ofrecer la lengua. Manifiesta que el personal con que cuenta la Escuela de Literatura en francés es de primera, la gran mayoría de los profesores tienen un nivel de lengua excelente y un nivel de compromiso magnífico. Indica que el congreso organizado en la Escuela de Literatura en el Área de Francés es una actividad enorme, con una gran difusión mundial, ubica a la Universidad Nacional en un lugar central dentro de las relaciones con la Embajada de Francia y con Francia como tal y ahora más ampliamente con la francofonía. Manifiesta que es una posibilidad muy positiva para desarrollar la posibilidad de enviar funcionarios de la UNA a Francia, además externa que cuentan con el apoyo de la Facultad de Filosofía y Letras para cualquier iniciativa de formación lingüística de los profesores, a lo que hay que darle la difusión del caso.

LICDA. SANDRA LEÓN comunica que Francia está ofreciendo hasta formar una persona previo a entrar al doctorado en el área del francés, como parte de la oferta.

Luego de algunos otros comentarios,

LICDA. SANDRA LEÓN somete a consideración de los presentes el orden del día propuesto para la presente sesión.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD**:**

A. APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN:

1. **Aprobación del Orden del Día.**
2. **Aprobación de Actas Anteriores:**
   a. Acta Nº 33-2013 del 13 de noviembre de 2013
   b. Acta N° 36-2013 del 11 de diciembre de 2013
3. **Asuntos de Comisiones:**
   c. Comisión de Asuntos de Investigación, Extensión y Producción:

i. Proyecto FIDA: *"Procesos de innovación didáctica en el uso de la TIC con docentes en la educación general básica costarricense"*.

4. **Análisis acerca del Perfil de miembro de la Junta Administrativa de la FUNDAUNA y otros.** (SCU-1903-2013)
5. **Análisis de Correspondencia Recibida:**
   a. VVE-O-1543-2013, del 30/10/2013, suscrito por la Licda. Nelly Obando Álvarez, Vicerrectora de Vida Estudiantil. Acontecimientos del XL Aniversario de la UNA.
   b. FCSA-CA-341-2013 del 6/11/2013, suscrito por la M.Sc. Mª Antonieta Corrales Araya, Presidenta del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud. Acuerdo referente al paro institucional organizado por el SITUN.
   c. CIDE-D-523-2013 del 5/12/2013, suscrito por la Dra. Ileana Castillo Cedeño, Decana del CIDE. Respuesta al oficio CONSACA-265-2013 *"Distribución de Horas Asistente 2014".*
   d. Procedimiento Administrativo Disciplinario Expediente RHAD-13-2013 de Roberto Mata Mata, recibido el 14/1/2012.
   e. SCU-015-2014 del 20/1/2014, suscrito por el M.Ed. Francisco González Alvarado, Secretario del Consejo Universitario. Acuerdo sobre "Informe de labores de enero-octubre del 2013 e informe final por cese de funciones del período 2010-2013, del Defensor Estudiantil, Dr. Carlos Conejo Fernández.
6. **Informes:**
   a. Reunión CSUCA. (Dra. Marta Ávila)
   b. Parqueos. (M.Sc. Mª Antonieta Corrales)
   c. Caso del Est. Adrián Agüero Lépiz. (M.Sc. Mª Antonieta Corrales)
   d. Implicaciones de la huelga en el Campus Benjamín Núñez (M.Sc. Mª Antonieta Corrales)

e. Término de cursos antes de las fechas establecidas. (Dr. Albino Chacón)
f. Carta procedente del TEUNA. (M.Sc. Mª Antonieta Corrales)
g. Uso de la Red Institucional (Dr. Albino Chacón)

B. ACUERDO FIRME

ARTÍCULO SEGUNDO. Aprobación de actas anteriores.

1. Acta Nº 33-2013 del 13 de noviembre de 2013.

LICDA. SANDRA LEÓN somete a consideración de los presentes el Acta N° 33-2013, correspondiente a la sesión celebrada por el Consejo Académico, el 13 de noviembre de 2013.

SE ACUERDA:

A. APROBAR EL ACTA N° 33-2013 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2013.

B. ACUERDO FIRME.

SE ABSTIENEN DE VOTAR ESTE DOCUMENTO LOS SIGUIENTES MIEMBROS, POR NO HABER PARTICIPADO DE ESTA SESIÓN: DR. MARCO VINICIO HERRERO ACOSTA, LICDA. SANDRA LEÓN COTO, LIC. ENRIQUE MATA RIVERA, DR. CARLOS BUEZO CRUZ Y M.SC. ALBERTO SEGURA GUTIÉRREZ..

2. Acta Nº 36-2013 del 11 de diciembre de 2013.

LICDA. SANDRA LEÓN somete a consideración de los presentes el Acta N° 36-2013, correspondiente a la sesión celebrada por el Consejo Académico, el 11 de diciembre de 2013.

SE ACUERDA:

A. APROBAR EL ACTA N° 36-2013 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2013, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS POR LOS PRESENTES.

B. ACUERDO FIRME.

SE ABSTIENEN DE VOTAR ESTE DOCUMENTO LOS SIGUIENTES MIEMBROS, POR NO HABER PARTICIPADO DE ESTA SESIÓN: M.A. FLORIVETTE RICHMOND CANTILLO, DR. CARLOS BUEZO CRUZ, M.SC. OLGER ROJAS ELIZONDO Y M.SC. GEOVANNI JIMÉNEZ NÚÑEZ.

ARTÍCULO TERCERO. Propuestas de Comisiones:

1. Comisión de Asuntos de Investigación, Extensión y Producción:

a. Proyecto FIDA: *"Procesos de innovación didáctica en el uso de la TIC con docentes en la educación general básica costarricense".*

M.A. FLORIVETTE RICHMOND CANTILLO da lectura al dictamen de comisión correspondiente a este tema.

RESULTANDO:

1. El oficio CIDE-D-Perfiles-33-2013 de fecha 5 de noviembre de 2013, suscrito por M.Ed. Fabián Rojas, Responsable del proyecto, en el que solicita al Consejo Académico del CIDE, se otorgue una prórroga que favorezca concluir con las actividades antes planteadas, así como contar con los recursos económicos para su desarrollo, los cuales se encuentran en FUNDAUNA.

2. El oficio CIDE-CA-299-2013 de fecha 14 de noviembre de 2013, suscrito por la Máster Sandra Ovares Barquero, Presidenta a.i. del Consejo Académico del CIDE, en el que solicita prórroga del cierre del proyecto, de forma que permita cumplir con la divulgación del mismo y además ejecutar los fondos que se ameritan para el desarrollo de las actividades propias de la presentación del informe.

3. El oficio VA-PPAA-DI-1268-2013 de fecha 9 de diciembre de 2013, suscrito por el Dr. Carlos Morera Beita, Director de Investigación, en el cual recomienda avalar por única vez la prórroga del proyecto Procesos de innovación didáctica con el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) con docentes de la Educación General Básica costarricense, para que concluya el 28 de febrero de 2014 y cuente con los recursos económicos para la ejecución de la actividad como parte de devolución de resultados entre autoridades, regiones educativas y docentes.

4. El oficio CONSACA-270-2013 de fecha 11 de diciembre de 2013, suscrito por la M.B.A María del Milagro Meléndez Ulate, Directora, en el cual se traslada el oficio VA-PPAA-DI-1268-2013 para lo que corresponda.

CONSIDERANDO:

1. El proyecto fue aprobado mediante acuerdo transcrito en el oficio CONSACA 075-2011 del 29 de junio de 2011, con vigencia entre enero de 2012 y diciembre de 2013.

2. El acuerdo CIDE-CA-299-2013, mediante la cual se refrenda la prórroga hasta el 28 de febrero de 2014, así como contar con el presupuesto asignado para el cumplimiento óptimo de los indicadores de logro aprobados.
3. La relevancia del proyecto para el CIDE y las situaciones imprevistas presentadas durante la ejecución del proyecto, citadas en el oficio CIDE-D-Perfiles-33-2013:
   - Vinculación con el Ministerio de Educación Pública, lo que significo dedicar mayor tiempo en la coordinación y planificación de negociación entre ambas partes.
   - Como parte de las actividades de devolución de resultados aprobados para ejecutarse al finalizar el proyecto se vio afectada al pretender hacer coincidir agendas de autoridades, regiones educativas y docentes.
   - Este proyecto requiere un cierre exitoso ya que constituye las bases para un nuevo programa aprobado para el 2014 en el Centro por lo que se requiere de la ampliación para cumplir a cabalidad y de la mejor manera con los objetivos.
   - Para todo lo anterior es importante contar con el recurso financiero para el desarrollo de la actividad final y redacción del informe final ante la Dirección de Investigación.

4. El Consejo Académico considera que podrían presentarse problemas en la ejecución, ya que hasta hoy lo conoce este Consejo, por lo que se amplía el plazo al 31 de marzo de 2014.

5. El análisis realizado por los miembros de la Comisión de Asuntos Relativos a la Investigación, Extensión y Producción.

ACUERDO:

A. AVALAR POR UNA ÚNICA VEZ LA PRÓRROGA DEL PROYECTO PROCESOS DE INNOVACIÓN DIDÁCTICA CON EL USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) CON DOCENTES DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA COSTARRICENSE, PARA QUE CONCLUYA EL 28 DE FEBRERO DE 2014 Y CUENTE CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD COMO PARTE DE DEVOLUCIÓN DE RESULTADOS ENTRE AUTORIDADES, REGIONES EDUCATIVAS Y DOCENTES.

B. INFORMAR A LA VICERRECTORÍA DE DESARROLLO, A LA SECCIÓN DE PRESUPUESTO Y A LA FUNDAUNA; QUE LOS RECURSOS REMANENTES TENDRÁN QUE ESTAR DISPONIBLES PARA EL PROYECTO HASTA EL 31 DE MARZO DE 2014.

C. ACUERDO FIRME.

SE ABSTIENE DE VOTAR LA DRA. ILEANA CASTILLO CEDEÑO.

LICDA. SANDRA LEÓN explica que la Dra. Castillo se abstiene debido a que

ARTÍCULO CUARTO. Análisis acerca del perfil de miembro de la Junta Administrativa de la FUNDAUNA y otros. (SCU-1903-2013).

LICDA. SANDRA LEÓN expone que la Fundación está entrando en un proceso en que debe renovar la designación de los miembros de la Junta Administrativa, y sucede que en un determinado momento se hace una consulta por parte del Consejo Universitario a la Asesoría Jurídica específicamente sobre el tema de si un académico que tiene proyectos en la Fundación podría ser miembro de la Junta Administrativa. En una primera versión, la Asesoría Jurídica le dice al Consejo Universitario que no se puede. Ella recibió copia de eso y se sorprende, se discute en el Consejo Universitario y se decide hacer otra consulta a la Asesoría Jurídica y ésta lo que plantea es que pueden ser personas que tienen relaciones por proyectos pero el único que puede estar ahí como miembro de la Junta Administrativa es la persona que hace control. En otras palabras, una persona que es responsable de un proyecto no puede ser miembro de la Junta Administrativa de la FUNDAUNA. Esa es la situación que se tiene en discusión, porque como están en proceso de cambiar constitución de la Junta por vencimiento de sus nombramientos, se genera toda una discusión de quiénes deberían y quiénes no deberían ser miembros de la Junta Administrativa de la FUNDAUNA. Inclusive ella hizo una manifestación a la Asesoría Jurídica que está como parte de la discusión porque ella también planteaba que si una persona responsable de un proyecto se excusa en una Junta Administrativa porque se va a ver un acuerdo que le beneficia o le perjudica, debe abstenerse (que esa debería ser una figura viable) todavía no hay claridad en ese sentido. Además, también hay otra parte en el sentido de que los procesos últimos que se han venido trabajando con la Fundación también dan alguna experiencia que permite aproximar algunos aspectos, como por ejemplo, que la Junta Administrativa debería tener de parte de la Universidad personal que no sólo conociera de la gestión de proyectos de fundación sino otro tipo de competencias, como por ejemplo, alguna competencia en el área financiera, incluyendo inversiones, y tal vez alguien en el área de la planificación para que coadyuve desde la Fundación, porque pareciera que la Fundación requiere tener su propia planificación en armonía con la Universidad, pero tener claridad de algunos elementos y metas, objetivos dentro de sus planteamientos. En todo caso, el taller gira sobre esos grandes componentes. Agrega que otro tema es el tiempo que se discutía. Había una posición de acortar los tiempos o de extenderlos. Pero bueno, cuál es el tiempo apropiado en que una Junta Administrativa es capaz de introducir cambios, dar seguimiento y poner a la Fundación en una etapa diferente de desarrollo. En resumen: tiene relación con cuál es el perfil de funcionario o funcionaria que fuera miembro de la Fundación en tres ámbitos: tiempo de nombramiento, si puede tener algún nivel de responsabilidad o de gestión en proyectos que están siendo administrados en la Fundación y cuál es el perfil desde el punto de vista de la formación específica profesional de las personas que son miembros de la Fundación.

M.SC. ALBERTO SEGURA manifiesta que gracias a una empresa que se contrató para que hiciera todo un análisis de estructura de la Fundación, hay recomendaciones en relación al perfil que deben tener los miembros de la Junta Administrativa. De igual forma en la Junta Administrativa se dieron cuenta de que por la no capacidad en estos ámbitos del conocimiento de los miembros de la Junta Administrativa, ellos son muy vulnerables para que les presenten cosas y los engañen. Ellos mismos comprendieron que se requiere ser expertos en el área financiera, porque ahí se invierte dinero, porque ahí se llevan procesos contables, presupuestarios y la verdad que muchos carecen de un conocimiento profundo para analizar cómo está funcionando todo eso. También en la parte de administración, en la de planificación, en la de gestión, hay una gran cantidad de áreas que la Junta Administrativa (los miembros que están allí, aunque tratan de hacer lo más que pueden –hace constar que les ha correspondido un proceso muy duro) lamentablemente no poseen esos conocimientos y es difícil poder garantizar al 100% que todo está funcionando como se debe. Eso ha motivado, pues se percataron que esos perfiles (si ellos no los tienen) deben buscarlos en algún lado. Indica que la Fundación no posee personal que los asesore para obtener toda la información necesaria. La única forma de atacar esto sería definiendo perfiles y enviando gente a la Junta Administrativa que los tenga, de tal manera que puedan hacer una mejor gestión de la Fundación. También se analizó que ellos están allí ad honorem, sacrifican tiempo de ellos (a veces dentro de la misma jornada, pero otras fuera de esa jornada). Lo peor es que si a ellos les levantan un proceso y resultan perdiendo, son sus bienes los que van a responder en ese proceso (sus casas, sus automóviles y sus salarios). Además no tienen dietas, no tienen tiempos, no tienen salario. Indica que encontrar estos perfiles en la Universidad, muy probablemente se van a encontrar o sino afuera, pero es difícil que con esas condiciones las personas encuentren halagüeño integrar la Junta Directiva. Manifiesta que hay que ver cómo se justifica de alguna forma la asignación de tiempo (si es funcionario de la UNA) y si es alguien de afuera ver de qué manera se le paga. Con respecto a la temporalidad, primero se había emitido un acuerdo por parte del Consejo Universitario, de que fuera cada año. Expone que él lleva dos años y hasta ahora puede decir que está empapado de lo que sucede en la FUNDAUNA, y si se cambia a la Junta Administrativa cada año eso sería un caos. Después se cambió a dos años, luego que los que tenían proyectos podían continuar, etc., pero lo cierto es que a junio de este año la Junta Administrativa se quedará solamente con la Licda. Nelly Obando, por lo que hay que tomar decisiones pronto para solventar todas estas situaciones. Considera que si se quiere tener una FUNDAUNA bien administrada hay que invertir recursos, tener una persona con buen conocimiento en la parte financiera y que todos asuman las responsabilidades que les competen. Termina instando a los presentes a asistir al taller programado el 20 de febrero.

M.SC. OLGER ROJAS le parece que la experiencia de los proyectistas sería muy valiosa. Si se inhibe a los responsables de proyectos de participar en la Junta se estaría reduciendo esa posibilidad de tener miembros calificados. Desconoce si la opción de la recusación es válida para los temas en los que atañen a un miembro de la Junta (específicamente con su proyecto o en su unidad académica) porque ahí podría ser una buena fuente de escoger los candidatos para ser miembros de la Junta Directiva, personas con mucha trayectoria en proyectos, saben de manejos financieros, de inversiones, de búsqueda de fondos, etc., por eso le parece que es una gran oportunidad y que no se debe descartar en la discusión.

LICDA. SANDRA LEÓN resume lo siguiente: es importante tener miembros que tengan formación para dar un seguimiento en lo específico, pero también es importante considerar que, al menos , un miembro sea un buen gestor de proyectos. Se puede pensar en tener una Junta Administrativa donde haya en una persona los dos perfiles (que haya desarrollado proyectos en la Universidad y que además conozca de finanzas) eso no es difícil de encontrar. Manifiesta que para que la Universidad garantice asesores a la Junta Administrativa, igualmente tendría que pagarle. Si ahora que se está haciendo un acuerdo para cumplir un plan de trabajo al mes de Diciembre, la Universidad está procurando una serie de recursos y buscando dónde se le da contenido, para mantener una situación de tipo permanente, nadie hace nada adicional gratis.

M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES indica que esa ha sido su tesis desde que se inició con este proceso. Considera que hay que defender la posibilidad de que haya dentro de la Junta un proyectista, tienen la experiencia, visualizar mejor el objetivo y funciones de la Fundación. Si se nombra a alguien (y peor aún, si es alguien externo a la Institución) o que nunca ha tenido experiencia como proyectista, no conoce el día a día dentro de la gestión de proyectos.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ manifiesta que hay que tener, en primer lugar y antes del perfil, las funciones, que al final se conjuntan en un mismo aspecto; o la naturaleza integral de la Fundación. Indica que si se tiene un gerente y tienen un contador, un auditor; la verdad es que lo que se debería recibir son informes muy precisos. Pero sí considera que la Junta como tal (no específicamente integrada por académicos y funcionarios de la Universidad, no necesariamente tiene que tener un perfil tan elevado; porque hay que reconocer que ahí hay personas que su puesto los obliga a tener ese nivel. El tener un gerente, y además un contador y un auditor que tienen que estar detrás vigilantes. Si el gerente no logra reconocer que la información que tiene a mano lo va a llevar a un lugar no deseado, o la información no es precisa, él es el primero que tiene que valerse de esos elementos, tener la crudeza y la criticidad necesaria para exigir. Cree que realmente que la participación debe ser más a un nivel de asesoría, de recomendaciones desde la vida práctica y las necesidades de la Universidad, desde la visión y apoyo de la Universidad; pero que el trabajo técnico realmente le corresponde a las personas que están nombradas para ese fin. Pero eso es parte del nivel de discusión. Cree que la experiencia que se ha tenido en los últimos años ha sido bastante dura en la medida que posiblemente los ha alertado de que ese otro nivel que señala el M.Sc. Segura muy claramente, que es el de Asamblea, posiblemente tenga que ser igualmente riguroso o más riguroso, para darse cuenta de cuáles son las proyecciones económicas, la sostenibilidad financiera de la FUNDAUNA y de los proyectos en particular.

M.SC. ALBERTO SEGURA expone que ese era su pensamiento anteriormente, y lo modificó, porque (en pocas palabras) si ese gerente que menciona el M.Ed. González, si ese delegado ejecutivo quiere manipular la información, la manipula toda, aunque haya un auditor. Ellos tienen ese problema. Recuerda que la Asamblea nombró un auditor a tiempo completo, aún estando la FUNDAUNA con problemas de gastos de operación, y el auditor tenía problemas porque no le presentaban la información, le presentaban información que él solicitaba y se la daban cuando ellos querían, no cuando la pedía; y había hasta una orden de que cualquier información que le dieran al auditor primero debía pasar por la gerencia. Eso se daba a lo interno y la gerencia, una persona joven que está en finanzas (no dice que su trabajo fuera bueno o malo –no lo puede valorar en este momento) se le dio un curso de aproximadamente seis meses, y esa persona era quien hacía las inversiones; y se está hablando de ¢4 mil millones, una gran cantidad de dinero. Piensa que es saludable que exista gente con conocimiento en esas materias. Si no, por lo menos que se tenga un grupo asesor (ojalá de personas de la Universidad) para que ayuden a verificar si las inversiones realmente se realizan como debe ser, si tienen los réditos que se reportan y si están depositados en los puestos de bolsa que deben estar. Con la contabilidad igual. Expresa todo lo anterior, pues considera que a como se ha venido trabajando, a los miembros de la Junta Administrativa los manipulan muy fácilmente.

LICDA. SANDRA LEÓN indica que así como el M.Sc. Segura tiene razón, y tal vez el M.Ed. González tenga parte de razón, se podría pensar en una Junta donde haya en una persona los dos perfiles: ser una persona que ha desarrollado proyectos en la Universidad y que además sea una persona en el área de finanzas. Eso no es difícil de encontrar en la Institución, hay personas que tienen esos perfiles. Se podría hacer el doble ejercicio de buscar para tener alguna salida. Manifiesta que para que la Universidad garantice asesores a la Junta, igualmente tendría que pagarles. Si ahora que están haciendo un acuerdo para cumplir un plan de trabajo a diciembre, la Universidad está procurando una serie de recursos y buscando dónde se le da contenido, ya para mantener una situación de tipo permanente, la gente no hace nada adicional gratis. Un asesor cobra, aunque

sea una persona de la Universidad. Entonces, el creer que un grupo asesor a la Fundación va a disminuir los costos tampoco es cierto, porque eso igualmente lo van a cobrar.

DR. CARLOS BUEZO expresa que en la Universidad sí existe personal calificado, con grados de doctorados y maestrías en finanzas, contadores, planificación, etc., con la excepción planteada por la Licda. León. Está de acuerdo en considerar esas calidades y cree que no se necesitaría obligatoriamente contratar una persona externa a la Institución, porque al interior hay las capacidades, se cuenta con los profesores que han formado a los de afuera. Pero hay un detalle que le parece importante y es el aspecto de las consanguinidades y las afinidades, que le parece, desde su perspectiva, muy importante considerar ese elemento entre funcionarios y miembros de la Junta Administrativa y el estaf, para dar mayor transparencia e imparcialidad. Indica que el punto del auditor le parece que sería el primero en que hay que despedir, porque si lo nombra la Junta Administrativa y no obedece a ésta o el Gerente interfiere en la labor del contador, allí realmente hay que tomar una decisión, pues pareciera que el Gerente está sobre la Junta Administrativa o interfiere en el trabajo que la Junta Administrativa requiere. Esto da la impresión de que los datos son manipulados, acomodados (y en finanzas se dice, jineteados).

M.SC. ALBERTO SEGURA aclara que realmente fue gracias al nuevo Auditor que ellos se percataron de la situación, porque él empezó a quejarse de la falta de información que le daban, se empezó a tomar acciones. Indica que él es quien los ha alertado para poder actuar y liberar responsabilidades.

LICDA. SANDRA LEÓN difiere del M.Sc. Segura, su vivencia fue otra. Indica que fue la Licda. Nelly Obando quien la alertó a ella de que algo no estaba bien con la FUNDAUNA. Ella hizo una reunión con la Licda. Obando, con la anterior Delegada y resultado de esa ella percibió algo fuerte y grande y fue cuando se le instruyó al Auditor a que profundizara.

M.BA. DINIA FONSECA manifiesta que el perfil no lo va a resolver todo lo que se ha venido evidenciando. Eso nos lleva a que se identifiquen vacíos de controles, informes imprecisos y que no son los idóneos y pertinentes; eso lo que hace es que queden espacios y oportunidades para atribuirse competencias que no corresponden, para hacer registros que no son los adecuados, y eso no lo resuelve el perfil, eso lo resuelven acciones que tienen que ser complementarias a esa definición de perfil como tal.

LICDA. SANDRA LEÓN indica que eso tiene relación con lo planteado por el M.Ed. González.

M.SC. GEOVANNI JIMÉNEZ en relación a las fundaciones, considera que la UNA carga con algunos prejuicios y mucha gente ve las fundaciones como algo totalmente ajeno a la propia Universidad. Piensa que ahí hay que trabajar más y los órganos colegiados (que en algún momento son responsables de estrechar esa relación) deberían estar más atentos. Esa es un área donde hay que trabajar. Lee el Artículo 11 de la Ley de Fundaciones, que dice textualmente: *"Los miembros de la Junta Administrativa de una fundación son gratuitos"*. Manifiesta que habría que buscar la figura jurídica o cuáles son las opciones (dietas u otras). Si cree que la Universidad no está para seguir probando o intentando tener fundaciones y que éstas no funcionen, sino que realmente se debe tomar una posición firme y tratar de salir adelante en este proceso.

LICDA. SANDRA LEÓN expone el siguiente resumen: pareciera que la constitución de la Junta Administrativa debería garantizar un conocimiento de Junta en lo específico, pero también en la gestión de recursos de programas, proyectos y actividades autofinanciadas que se genera por la experiencia de los académicos y académicas de la Universidad; y que además ese último elemento garantice esa coherencia entre lo que quiere la Universidad de la Fundación. Habría la posibilidad de valorar si existe la alternativa de tener en una persona los dos perfiles (que alguien sea un experto en el área financiera –si así se estima como necesario- y que a la vez sea un académico o una académica que tenga esa experiencia en generar fondos). Además, se mencionó, de una manera bastante clara, que es importante visualizar algunas limitaciones en la conformación, tanto de la Junta Administrativa, como de las personas que se contratan en la FUNDAUNA para que no existan relaciones no deseables en la gestión (dentro de la Junta, pero también al interior de la Fundación). También existe la oportunidad de pensar en varios modelos de organización de la relación de la Junta Administrativa y la Universidad; se podría pensar en pretender garantizar los diferentes perfiles en cada uno de los miembros de la Junta Administrativa, pero cabría la posibilidad de complementar, con Asesoría Universitaria, los vacíos que se generen por la representación asignada en los miembros de la Fundación; y lo otro es que no se deben llevar a la fantasía de que esta situación se corrige únicamente con mirar la constitución de la Junta, sino que aquí tienen que examinarse absolutamente todos y pensar en revisar las funciones de la Asamblea, algunos acuerdos que pueden ser objeto (que salgan de la asamblea) como por ejemplo, requerimientos mínimos de los informes (que eso se ha venido haciendo desde CONSACA) pero ellos han hecho recomendaciones en su área de competencia, que es el área académica, pero el problema es que la Fundación no es solamente eso, sino que hay otros ámbitos de competencia y se podría pensar que desde la Asamblea se pudiera especificar algún tipo de requerimientos mínimos de los informes, basados un poco en la experiencia que ya se ha tenido. Expresa que los informes, en la parte académica, han mejorado y se puede todavía tener oportunidades de mejora. Pero en otros ámbitos se han detenido. Indica que no sólo hay

que pensar en el trabajo de revisarse en las funciones de la misma Junta y las funciones de la Asamblea, sino también hacer un trabajo de mejora en las instancias propias de las unidades académicas, las facultades, centros y sedes. Con eso cree interpretar lo planteado por los presentes.

DR. CARLOS BUEZO agrega que en finanzas se pueden presentar cualquier estado de situación (ese no es el problema) y cualquier junta lo puede ver y pueden pasar los datos desapercibidos. Pero si se le incluyen a esos estados financieros indicadores (financieros, operativos, de rendimiento, etc.) es otra la situación, porque cualquier persona, aunque no sea financista tiene los referentes, por ejemplo, los indicadores de operatividad financiera, las tasas de rendimiento, etc. Le parece que aunados a eso habría que pensar cuáles son los indicadores que a la Universidad le interesan de los diferentes aspectos, además de los académicos, los financieros en el sentido amplio de costos de operativos, de gestión, etc., para que tenga la dimensión verdadera de un ente financiero, que aunque es de naturaleza pública, siempre caben los indicadores en los diferentes niveles de gestión.

M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES manifiesta que en cierta manera ella no se siente responsable porque realmente, desde la Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles, ella junto con la M.Sc. Lucía Chacón hicieron observaciones, porque lo único que les presentaban en los informes era lo de los proyectos, pero ellas solicitaron información acerca de la parte financiera de la FUNDAUNA. Por supuesto que los números presentados no eran completos y eran muy generales. En cierta medida, desde allí se viene (hace aproximadamente cuatro años) investigando y los informes mejoraron un poco, pero hacía falta mucha información más sustantiva del movimiento de la FUNDAUNA, que se comenzó a ver que ya no les alcanzaba, pero eso venía demasiado tardío.

LICDA. SANDRA LEÓN comenta que hace unos días se sostuvo una reunión con la parte financiera de la FUNDACIÓN y ella les manifestó que ellos no le estaban mostrando toda la serie histórica de la Fundación, porque lo que le presentan datos que arrancan del 2007, 2008. Ella solicitó información desde la creación de la Fundación. Expone que lo que se mira absolutamente claro es que la Fundación desde el arranque era deficitaria en la administración; en otras palabras, era un peso que los recursos que ingresaban a la Fundación no alcanzaban, desde el 2004. Expone que lo que la Universidad y la Fundación percibieron como que sí podía arrancar con ese tamaño, lo que era evidente es que ellos creyeron que los ingresos de la Fundación eran los ingresos que tenían reportados en el primer año de ejecución de la Fundación, que estaban sobredimensionados porque estaban los recursos de la FUNA trasladados ahí. Si algo ella puede decir, es que la Fundación comenzó deficitaria en cuanto a ingresos y gastos desde su fundación. Es ahí donde hay que tener una serie de requerimientos mínimos de los informes junto con los indicadores.

M.SC. ALBERTO SEGURA manifiesta que esto se ha evidenciado muchas veces, desde hace cuatro años se han solicitado los informes, se ha informado que se maquillan. Expone que ellos carecen del conocimiento en la materia para poder hacer un análisis profundo y ver dónde está el problema. Considera que los procesos que se han venido realizando en la Junta Administrativa han sido muy cansados y tediosos, pero asegura que van orientados a que la FUNDAUNA siga funcionando y funcione cada vez mucho mejor, y prueba de ello es que ellos mismos consideran que hay que tener un perfil más elevado de los miembros de la Junta Administrativa. Lo que desean todos es que la FUNDAUNA sirva y funcione eficiente y eficazmente para lo que fue creada, que es para administrar los recursos de los proyectos, programas y actividades de los investigadores y de la Universidad Nacional, y que también les ayude y les facilite su gestión. Hace eco de las palabras de la Licda. León de que es responsabilidad de todos y todos tienen que comenzar a trabajar fuerte con la ayuda de los expertos en administración, en gestión de proyectos, etc.

DR. CARLOS BUEZO presenta su inquietud ya que el edificio de la FUNA fue arrendado a un ente privado y por tanto pregunta por qué se puede dar esa situación, si según tiene entendido ese inmueble pertenece a la UNA.

LICDA. SANDRA LEÓN responde que existe un proceso en curso, pero éste ha tenido muy poco avance de parte de la Corte, la Universidad ha estado insistiendo, todavía ahora a principio de año se insistió nuevamente con la fiscal que tiene a cargo el caso, pero se les dijo que en estos primeros meses se está haciendo la valoración final de si va a juicio o no. Expone que hubo una medida cautelar de parte de la Universidad para que la FUNA no pueda vender eso, pero desde un punto de vista jurídico la FUNA puede alquilarlo. Aclara que, según le manifestó el Lic. Gerardo Solís, Director de Asesoría Jurídica, la opción de que la FUNA le alquile a la ASOUNA, eso es más favorable que la FUNA le alquile a otro ente externo. Expresa que no se tiene capacidad para impedir a la FUNA que lo alquile. También se ha hecho un esfuerzo ante la Contraloría General de la República porque en criterio de la Universidad, la Contraloría pudo haber intervenido más fuertemente ante una gestión que hizo la Universidad, pero ellos han manifestado tener un impedimento legal para proceder. Indica que se han abierto varios flancos para atender el tema, pero ahora ya están en la última etapa del caso en el ámbito legal. Concluye el tema diciendo que hay que

tener presente todo lo dicho para volver a abordarlo en el taller programado para el 20 de febrero en la mañana e insta a que todos asistan.

ARTÍCULO QUINTO. Análisis de Correspondencia Recibida:

1. Procedimiento Administrativo Disciplinario Expediente RHAD-13-2013 de Roberto Mata Mata, recibido el 14/1/2014.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ explica que éste es un oficio que remite el estudiante Roberto Mata Mata al Consejo Académico, acerca de una resolución del Programa de Recurso Humanos del Área Disciplinaria. Sin embargo, es un recurso que aún está en investigación, por lo tanto el CONSACA no tiene por qué pronunciarse a estas alturas sobre este tema. Recuerda que el procedimiento disciplinario lo que establece es que luego de una recomendación del órgano instructor será trasladado a la directora del proceso, que en este caso es la Directora de la Escuela de Informática, ésta lo elevará al Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, posteriormente éste lo remitirá a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y finalmente si se conoce en el CONSACA.

LICDA. SANDRA LEÓN indica que por asuntos meramente formales, debe hacer constar en actas la petitoria del joven Mata, por lo que procede a leer el documento.

CONSIDERANDO:

1. El oficio presentado por el estudiante Roberto Mata Mata, recibido en la Secretaría del Consejo Académico el día 14 de enero 2014.

2. Que dicho documento contiene los argumentos de descargo, en respuesta a la resolución RHAD-R-150-2013.

3. Que en el Consejo Académico, una vez revisados nuestros archivos, se ha verificado que no existe ninguna gestión relacionada con el estudiante Roberto Mata Mata.

ACUERDO:

A. TOMAR NOTA DEL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL ESTUDIANTE ROBERTO MATA MATA.

B. COMUNICAR AL SEÑOR MATA MATA QUE EL CONSEJO ACADÉMICO NO ESTÁ POSIBILITADO DE CONOCER EL FONDO EXPUESTO EN EL DOCUMENTO PRESENTADO, DADO QUE EL CASO NO ESTÁ EN ESTA INSTANCIA.

C. ACUERDO FIRME

***2. CIDE-D-523-2013 del 5/12/2013, suscrito por la Dra. Ileana Castillo Cedeño, Decana del CIDE. Respuesta al oficio CONSACA-265-2013* "Distribución de Horas Asistente 2014".**

DRA. ILEANA CASTILLO indica que este oficio obedece a la situación de que se le redujo al CIDE la cantidad de horas asistente asignada y solicita que se analice la posibilidad de que se les asigne por lo menos la misma cantidad que tuvieron el año pasado, o incluso un poco más porque tienen situaciones de solicitudes de varias instancias porque se requiere más apoyo.

LICDA. SANDRA LEÓN expone que la adjudicación de horas asistente responde a una asignación presupuestaria. Si no se poseen recursos nuevos, no hay de dónde sacar más horas asistente. Entiende la situación de que realmente la incorporación de las horas asistente tienen importancia académica y de crecimiento, pero no se puede ampliar el número de horas ya adjudicadas.

DR. ALBINO CHACÓN manifiesta que cualquier facultad puede aumentar un poco de horas asistente con algunos proyectos de los cuales se pueda financiar horas.

M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES agrega que dentro del mismo FODA, metas y acciones institucionales está incluida la participación estudiantil mediante fondos de los PPA.

RESULTANDO:

El oficio CIDE-D-523-2013 del 5 de diciembre de 2013, suscrito por la Dra. Ileana Castillo Cedeño, Decana del CIDE, referente a la distribución de horas asistente 2014.

CONSIDERANDO.

Que la distribución de horas asistente se realiza mediante el algoritmo aprobado para este fin.

ACUERDO:

A. INDICAR A LA DRA. ILEANA CASTILLO CEDEÑO, DECANA DEL CIDE, QUE EL CONSEJO ACADÉMICO SE VE IMPOSIBILIDAD DE ASIGNAR MÁS HORAS ASISTENTE, DEBIDO A QUE POR PRESUPUESTO NO CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA TAL FIN.

B. SUGERIR A LA DRA. CASTILLO QUE BUSQUE OTROS MECANISMOS INSTITUCIONALES, ASÍ COMO LA COLABORACIÓN DE OTRAS DECANATURAS, CON EL FIN DE COMPLETAR LAS HORAS ASISTENTE REQUERIDAS POR EL CIDE.

C. ACUERDO FIRME.

3. SCU-015-2014 del 20/1/2014, suscrito por el M.Ed. Francisco González Alvarado, Secretario del Consejo Universitario. Acuerdo sobre "Informe de labores de enero-octubre del 2013 e informe final por cese de funciones del período 2010-2013, del Defensor Estudiantil, Dr. Carlos Conejo Fernández.

Se solicita a la M.Ba. María del Milagro Meléndez que programe una fecha para escuchar el informe citado en el SCU-015-2014.

ARTÍCULO SEXTO. Informes:

1. Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ reconoce que la Universidad se esmeró y logró cumplir con las fechas propuestas para ese plan de fortalecimiento. El balance final es que sólo cuatro unidades académicas no lograron concretar el Plan de Fortalecimiento (dos en el CIDEA –Danza y Artes Escénicas, y dos en el CIDE –Educación Básica e INEINA). El resto de las unidades académicas logró formular y la Vicerrectoría Académica está en la etapa de revisión de perfiles y de los planes en APEUNA. Ya prácticamente se tiene un análisis de todos los planes de estudio y están remitiendo, a partir de mañana, la información y el balance de cada unidad académica con las observaciones particulares del plan que van a ser de tres tipos: a) Observaciones muy puntuales, observaciones de mediana profundidad y otras que son más profundas , que tienen que ver con la concepción de los perfiles, con planteamientos incorrectos a la naturaleza del plan y observaciones de fondo. Pero simultáneamente se arrancó (desde la primera semana) con aquellas unidades que se cree que requieren un apoyo más sustantivo. Por ello se entró en el CIDE porque parte del sustento de ese plan son las áreas estratégicas de las facultades y ahí se encontró una relativa dispersión de las áreas y por lo tanto, cuando se tomaban esas áreas en las unidades académicas, los perfiles empezaban a tener problemas de formulación, eso ha obligado a echar una mirada a las áreas estratégicas de conocimiento en el marco de las áreas de plan aprobado en su momento y ese es un trabajo que se está haciendo y ha habido una gran disponibilidad de la señora Decana y del CIDE en general. Se ha previsto que a mediados de marzo sería una fecha conveniente para poner límite a este proceso en todos los planes. En otras palabras, a mediados de marzo se espera tener de nuevo las modificaciones o las enmiendas a todos los planes de fortalecimiento, y esperan que las unidades académicas que no lo han hecho terminen de aprobarlo en este lapso, como es en el caso del CIDEA. Considera que están a un paso, se han hecho intentos fuertes, pero hay situaciones un poco complejas, pero que hay que sacar adelante. En síntesis, se estarán comunicando las modificaciones, tendrán hasta mediados de marzo, y a partir de ahí se tendrá el plan. Expone que esta es una gran oportunidad para la Universidad porque el número de personas que estarían optando a becas es bastante grande, similar al de la primera ejecución que se hizo en el Plan de Relevo, tendrán más de cien personas optando por diferentes becas, están organizadas por áreas de conocimiento y por facultades, lo que ahora facilitará el poder encausar las becas internacionales, reconociendo cuáles son las áreas, las personas y los destinos que están procurando obtener. Un detalle importante de este Plan de Fortalecimiento es que también se incluyeron los nombramientos anuales.

2. Nombramientos anuales.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ expone que no les fue tan bien como con la formulación, porque se quiso abarcar todo en un plan, que esta primera etapa realmente todavía tienen que ajustarle en los nombramientos anuales y la planificación de las áreas que serán atendidas con los eventos cortos. Recuerda que el plan incluía todo el plan de fortalecimiento, más eventos cortos y anuales. En los otros dos no se tuvo el éxito que se esperaba. Hay unidades que no lograron concretar los ejes de los criterios particulares de los nombramientos anuales, venían dispersos. Este es un detalle que obliga a retomar los temas, pero que finalmente se logró sacar como parte del Plan en el tema de los nombramientos anuales. Se logró tener 170 personas que continúan con nombramiento anual, de los cuales 125 continúan y hay 45 nuevos. Esto significa que ya por tercer año consecutivo no se mueven de ese margen de académicos de tiempo completo en condición de interinos. No hay nadie más en la Universidad que tenga más de dos años y tenga tiempo completo; con excepción de algunas personas que no se les ha dado el nombramiento porque no vienen cumpliendo con los requisitos. Indica que ya se tienen bien identificado ese grupo de académicos que las unidades académicas ya están considerando, y si se ve la variación entre los que continúan y los nuevos, son que muchos de éstos pasan a formar plazas en propiedad con los concursos por oposición que vienen generándose. Manifiesta que ya este trabajo está bastante afinado en términos de selección de personas para nombramientos anuales, éste se encuentra dentro del plan de relevo y en qué proyección están participando (o de una beca, o de un concurso por oposición). El tema de planificar los ejes de los planes de formación anual (eventos cortos) también se le están haciendo señalamientos particulares a cada unidad académica. Manifiesta que quedan dos meses para terminar las aprobaciones formales de los planes. Expone que lo que se planificó presupuestariamente alcanzó menos, no por el número sino porque han aumentado en la categoría profesional, eso genera un pequeño desbalance.

3. Proceso de Matrícula 2014.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ manifiesta que se cuenta con un proceso de matrícula bastante exitoso, muy similar al del año pasado, donde se tuvo un crecimiento muy fuerte y la meta para este año era mantener ese crecimiento y de alguna manera aumentar un poco. Con los datos que tiene en este momento se determina que hay matriculados 3.773 estudiantes, falta todavía este día para finalizar el proceso de segunda etapa-primera opción, y falta la segunda opción de la segunda etapa; espera que se matriculen unos 3.850 estudiantes, a esos hay que sumarles los 45 estudiantes que ingresan a través del convenio con la División de Educación Rural (los estudiantes indígenas) por lo que se pasarían los 3.900 estudiantes. La segunda opción arranca mañana y finaliza el proceso. Indica que el gran salto en la matrícula de este año fue el aumento de estudiantes en primera opción, donde se lograron matricular 3.472 estudiantes, acercándose a un 90% en esta etapa. Ese realmente es el indicador más importante que se tiene en este proceso de matrícula. La Facultad de Filosofía y Letras tuvo un crecimiento importante en aquellas carreras donde años anteriores la matrícula en segunda etapa era todavía fundamental, ahora ya no: Bibliotecología tuvo la oportunidad de abrir dos grupos (no se abrió); la carrera del IEM de Desarrollo con Equidad de Género también aumentó su porcentaje de estudiantes en primera opción, Enseñanza del Español, Enseñanza del Francés, Filosofía, realmente hubo un posicionamiento muy fuerte de las carreras que años atrás tenían un comportamiento que finalizaba en la segunda etapa por llenarse. Pérez Zeledón sigue siendo la sede que tiene el comportamiento más similar a la Sede Central en su matrícula de primera opción, no se refiere ni a las facultades de Ciencias Exactas y Naturales o Ciencias de la Tierra y el Mar, donde su matrícula en primera opción es muy grande. En el caso del CIDEA también se encontró una matrícula (respecto al año anterior) se dio un salto fuerte, se quedó Enseñanza del Arte y Comunicación Visual ahí un poco, pero el resto no. En cuanto a Música, el año pasado se tuvieron problemas serios y se abrió con muy pocos estudiantes, resultado del trabajo y del análisis ahora todo lo contrario. En Ciencias Sociales el comportamiento es muy similar a años anteriores, sí hay una situación bastante compleja y de atención prioritaria en el caso de Sociología, donde definitivamente ya los indicadores revelan que hay serios problemas de matrícula, prácticamente solo uno de cada tres estudiantes está ingresando en primera opción a esa carrera, y ese es un dato muy por debajo del indicador institucional. Ya él se reunió con ellos y están trazando unas líneas particulares. Como cita una escuela con problemas, también debe citar una escuela que dio un saldo tremendo que es Planificación y Promoción Social; se dieron la oportunidad de ampliar algunos cupos porque fue (por primera vez) que llenó el 100% en primera opción de sus cupos, ahí es el movimiento y la dinámica que la misma Universidad tiene. En las sedes regionales han tenido un comportamiento bastante similar a los años anteriores. En el caso de la Sede Regional Chorotega se enfrentan nuevos desafíos, la UTN abrió, con carreras más diversas. Eso de alguna manera genera una situación de alerta, pues hay un impacto relativo sobre el proceso, pero de alguna manera, con este balance muy general, en el caso del CIDE el tema de la carrera de Enseñanza Primaria volvió a generar señales de alerta importantes, la matrícula en segunda opción, en segunda etapa aumenta, ya llama la atención con respecto a otros indicadores de la Universidad, y con este balance lo que quiere es señalar que ya se tienen suficientes datos para tomar otro tipo de decisiones y en algunas carreras en particular; reconocer el esfuerzo que han hecho unidades académicas y facultades para posicionar sus carreras fuera de la Universidad, como corresponde en los colegios; la urgencia que hay de replantearse carreras que este año ya hay que dar el paso en algunas de ellas respecto a su innovación, y de valorar también la disponibilidad de algunos recursos. En el caso de las sedes

regionales también fortalecerse en términos de que posiblemente habrá que generar nuevos modelos en el sistema de admisión, con cuotas particulares. Expone que finalizado este proceso de matrícula, que culmina con el informe de asignación de aulas, que es un éxito porque solamente falta asignar cuatro cursos. En años anteriores se daban otras situaciones. Manifiesta que esto se debe a que en octubre se aprobó unos procedimientos de asignación de aulas y la evaluación de la aplicación de los procedimientos ha sido bastante exitosa y por eso es que sólo se tiene el faltante ya citado, que pertenecen a la Facultad de Ciencias Sociales (Administración de Justicia, Psicología, y dos de Relaciones Internacionales) que son temas que prácticamente terminando de ajustar con la Directora Administrativa de esa facultad. Indica que esto ha sido posible gracias al sistema que se tiene hoy en día de reportes en tiempo real de admisión, porque allí se ha ido monitoreando el ingreso, la matrícula, los faltantes, etc., lo que permite ir proyectando aulas, número de cursos y realmente a él en lo personal lo tiene muy satisfecho la forma en la cual el proceso de matrícula está bastante consolidado, razón por la cual espera no dedicar más esfuerzos a este proceso, para abordar otros, en particular el tema de investigación y extensión en este año. Expresa que de los procesos que realmente son importantes y prioritarios en este ciclo, señala los siguientes: las modificaciones a los PPAA, que están impulsando desde la comisión liderada por la M.Sc. Corrales y el Dr. Herrero, que ya estarían muy cercanos a elevar al CONSACA una propuesta de modificación a los fondos concursables, pero también unas modificaciones a los PPAA en general, que va a recoger modificaciones al SIA, por eso la meta es que en un par de semanas se tenga una encerrona fuerte de un par de días a nivel de directores de área y de gestión de proyectos para presentar unas modificaciones muy puntuales ante el CONSACA que se puedan hacer antes de la formulación de proyectos. Indica que lo otro es una presentación del informe sobre repitencia, deserción y graduación que estaría presentando en un par de meses, y ese los tiene que obligar a hacer un cambio radical en la forma en que se van a visualizar esos datos, porque van a tener un informe por coortes y por escuelas, por supuesto por facultades, de cómo están en repitencia, en deserción y en tasas de graduación, y los resultados verdaderamente son fuertes. Él espera que las acciones que se tomen sean igualmente fuertes para poder atender esa situación. Expresa que ésta primera etapa va a ser la de cargas académicas, ya estarían en dos meses teniendo reporte, en términos prácticos eso lo que facilitaría es que las unidades académicas (con solamente digitar el nombre y el número de cédula del funcionario) se le va a desplegar un reporte de todo su quehacer, porque va a estar asociado al SIA. Además, se está viendo si se puede vincular con Carrera Académica, después del segundo ciclo; cuál es su categoría académica, producción; pero además de eso, se podrían dar cuenta en cuál área de conocimiento está, cuál es el perfil, si es un interino (todo lo correspondiente a eso), si está en el plan de relevo, si está optando por una beca, si es un becario con prestación de servicios, etc. Con esto se tendrá claramente un perfil , un conocimiento y unos datos que les van a permitir planificar, saber los recursos que tiene la unidad académica para poder disponer la planificación del año. Agrega que queda pendiente para trabajar este año: el Reglamento de Becas (que como CONSACA y Consejo Universitario en este ciclo), Lineamientos UNA-FUNDAUNA, que ahí todavía hay un terreno bastante avanzado; y otro sobre Políticas Institucionales para el desarrollo regional de las sedes regionales; que es un trabajo que vienen realizando y espera que en este ciclo se pueda traer una propuesta, que ya existen pero que se elaboraron desde hace quince años, no corresponden a la realidad de hoy y que tampoco corresponderían a las modificaciones estatutarias que se están enfrentando. Esos serían los procesos más macro que se estarían abordando.

4. Modificaciones al Plan Estratégico.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ recuerda que hay una circular que se está recibiendo de parte de APEUNA. Recuerda que el año pasado se cerró con una presentación sobre modificaciones al Plan Estratégico. Esas modificaciones hay que informarlas a APEUNA, por lo que solicita que se avance en ese planteamiento.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS
CON VEINTIDÓS MINUTOS.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO
SECRETARIO

LICDA. SANDRA LEÓN COTO
PRESIDENTA